



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

CONVOCATORIA

Patrocinio CEDER-Universidad de Los Lagos CONCURSO FONDECYT POSTDOCTORADO 2025

El Centro de Estudios del Desarrollo Regional y Políticas Públicas (CEDER) de la Universidad de Los Lagos, en sus sedes en Osorno y Santiago, convoca a las y los candidatas y candidatos que quieran postular con patrocinio institucional, incorporándose en grupos de investigación consolidados que contribuirán a su desarrollo científico y que a su vez, se verán fortalecidos por su participación. Las postulaciones para el Concurso Nacional de Becas de POSTDOCTORADO FONDECYT 2025 están abiertas. Las bases del concurso ANID Fondecyt Postdoctorado se pueden encontrar en el siguiente enlace: <https://anid.cl/concursos/concurso-fondecyt-de-postdoctorado-2025/>

Las/los candidatas/os interesadas/os en postular con el patrocinio del CEDER-Universidad de Los Lagos deberán ser patrocinados/as por uno/a de los/as profesores/as que se indican a continuación y adscribirse a su línea de investigación:

ACADÉMICO/A	TEMÁTICAS
Dr. Francisco Araos (francisco.araos@ulagos.cl)	Dimensiones humanas de la conservación; Antropología ambiental; Cambio ambiental; Ciencia ciudadana; Recursos comunes
Dr. Gonzalo Delamaza (gonzalo.delamaza@ulagos.cl)	Transformaciones sociales contemporáneas; Innovación democrática, participación popular y gobernanza; Conflictos y movimientos socio territoriales y política
Dr. Guillermo Díaz (gdiaz@ulagos.cl)	Descentralización; Planificación Territorial; Gobernanza
Dra. Jael Goldsmith (jael.goldsmith@ulagos.cl)	Políticas alimentarias; Regímenes de bienestar; Género y Poder
Dr. Mauricio Hernández (mauricio.hernandez@ulagos.cl)	Economía Ecológica; Suficiencia; Metabolismo Sociales; Capital Natural y Servicios Ecosistémicos; Desarrollo Resiliente al Clima
Dra. Romané Landaeta (romane.landaeta@ulagos.cl)	Memoria histórica; Historia del tiempo presente; Género y Derechos Humanos.
Dr. Oscar Mac-Clure (oscar.macclure@ulagos.cl)	Desigualdad, justicia social y territorial; Subjetividad, identidad y posición social; Estratificación y clases sociales, movilidad social y territorial.
Dr. Marcel Thezá (marcel.theza@ulagos.cl)	Políticas públicas y desarrollo; Políticas públicas, perspectiva de derechos, colaboración e interseccionalidad; ciudadanía y cambios culturales
Dr. Claudio Merino (claudio.merino@ulagos.cl)	Desigualdades e inequidades en salud; Epidemiología crítica-sociocultural; Procesos histórico-políticos de la salud en Chile
Dr. James Park (jpark@ulagos.cl)	Pueblos Originarios; Expresiones artístico-culturales indígenas; Procesos interculturales de la actualidad
Dr. Mario Sandoval (mario.sandoval@ulagos.cl)	Juventud; Educación; Convivencia escolar; Violencia Escolar; Cambio Cultural; Movimientos Sociales
Dr. Alvaro Román (alvaro.roman@ulagos.cl)	Gobernanza territorial; Zonas remotas e insulares; Estudios rurales; Aspectos sociales de la salmonicultura

Las postulaciones al patrocinio institucional del CEDER-Universidad de Los Lagos deben incluir los siguientes documentos:

- Carta de motivación que describa la trayectoria académica y las motivaciones para postular con el patrocinio del CEDER, indicando el académico o la académica y línea temática al cual se adscribiría (máximo 2 páginas);
- Propuesta preliminar y sintética del proyecto (máximo 3 páginas);
- CV (resumido)

Las postulaciones al Patrocinio del CEDER deben ser enviadas al Director del CEDER-Universidad de Los Lagos, Dr. Guillermo Díaz, al mail ceder@ulagos.cl, con copia a el/la académica/o patrocinador/a, a más tardar, **el viernes 05 de abril, 2024**.

Los resultados de la selección se comunicarán en cuanto ANID abra el concurso en su plataforma.

Las/los candidatas/os seleccionadas/os elaborarán sus proyectos de postulación al Fondecyt Postdoctorado con apoyo de el/la investigador/a patrocinante.

Si se adjudicaran las becas, serán integrados a las labores de investigación del CEDER, pudiendo también desarrollar otras actividades en los ámbitos de la gestión, docencia y vinculación con el medio.

Los plazos internos del CEDER, para las postulaciones, se establecen desde la Dirección de Investigación de la Universidad.